



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA

10608

Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca mediante el cual se aprueba la tarifa para la venta del mapa del transporte público regular interurbano de Mallorca

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia que el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca (en adelante CTM), reunido en sesión ordinaria de fecha 2 de junio de 2014, ha aprobado la siguiente tarifa para la venta al público del mapa del transporte público regular interurbano de Mallorca:

- Precio de venta al público del mapa de las líneas y paradas de transporte público regular interurbano de Mallorca: 0,50 € (IVA incluido).

Palma, 9 de junio de 2014

El Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Mallorca

Juan Salvador Iriarte

